

CONTRALORÍA Y CORREOS SUSCRIBEN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL



El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez y el Director General de Correos y Telégrafos, Sr. José David Prado Vásquez, firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la utilización de un espacio físico en la agencia postal ubicada en el departamento de Retalhuleu, por otros cinco años.

El Convenio, permite otorgar el uso y goce de espacios físicos en dicha agencia postal, para que la Contraloría, pueda brindar sus servicios a la población de dicho departamento y municipios aledaños.



La familia de la Contraloría General de Cuentas celebra con mucha alegría la firma de este convenio interinstitucional que reafirma la buena relación de amistad y cooperación que hay entre ambas instituciones, expuso el Contralor durante su discurso.

“Estoy seguro, que este tipo de alianzas modernizan la gestión pública en Guatemala, porque ambas instituciones creemos en la descentralización de los servicios públicos, y esto se traduce en un mejor acceso para la ciudadanía, credibilidad y recuperación de la confianza”, agregó el Dr. Salazar Jerez.

Por su parte, Prado Vásquez indicó que estos apoyos interinstitucionales son una muestra que podemos trabajar juntos y de la mano, que sea el inicio de una alianza importante entre ambas instituciones.

“Sabemos de la labor tan importante que realiza la Contraloría General de Cuentas, por lo que vemos bien que se les acerque los servicios a los usuarios. Estamos para servirles, sean bienvenidos a la Dirección de Correos y Telégrafos esperamos recibirlos como ustedes se lo merecen”, concluyó.

La Contraloría dejó de utilizar el inmueble donde estaba ubicada la sede departamental, en Champerico, Retalhuleu, por problemas en su infraestructura.

